

NUM. 12.210

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

## VALLE DE LÁGRIMAS

Un marido que llora sinceramente á su mujer, es caso raro, pero al fin hay ejemplares de ello.

Cada viudo que guste puede aplicarse la excepción.

Pero cuando la unión que acaba de romper la muerte ha durado más de nueve lustros; cuando á poco más espacio de tiempo pudieran haber celebrado los cónyuges sus bodas de oro, y, sin embargo, el dolor es agudo, la pena insuperable, huérfano la reflexión, se apodera del cerebro la duda, y los sollozos impotentes ahogan la voz en la garganta, el caso es más raro todavía; y bien merece quedar consignado en la hoja impresa de un diario, hoja misteriosa cuyo destino se ignora pasado el día de su aparición, pero que tal vez lleve en tiempos venideros un consuelo á otro desdichado: un rayo de fé á un lector escéptico.

En las tristísimas horas de una noche de Diciembre; en la soledad del hogar; sintiendo los gemidos ahogados de los huérfanos; los ojos nublados por el llanto; huido el sueño apesar del cansancio del cuerpo y del espíritu, ¿qué cosa mejor que escribir nuestras propias impresiones?

El espíritu... pero ¿Dios mío! ¿qué cosa es el espíritu? anima la individualidad humana; se extiende por el cerebro; hace latir el corazón; derrama la sangre en los pulmones; todos los miembros del cuerpo obedecen como un esclavo á la voluntad de su señor. Su señor es el espíritu, pero el espíritu no es la sangre, ni la masa encefálica, ni la luz de los ojos, ni la percepción del oído, ni la sensación delicadísima del tacto.

Llega un momento en que el espíritu desaparece, no se encuentra, ni se vé, ni se oye; ¿á dónde va? Los restos de la máquina quedan allí, inertes sobre el lecho del dolor; el *quid divinum* es el que falta, y todo falta con él. Ya no hay sujeto, ni persona, ni nada. Es una materia, no mas, destinada á la transformación. Tesoros de amor; sentimientos de caridad; virtudes, abnegación, sufrimientos, goces alguna vez, todo ha desaparecido. Pasiones, quejas, ni aun esperanzas se pueden ya abrigar en aquel cuerpo.

El espíritu, pues, escapándose á nuestros sentidos, vá á ser juzgado por Dios, á recibir el premio, á sufrir el castigo si merecido lo hubiera. Sí: esa es la doctrina. Eso nos han enseñado: en eso mismo creemos; pero ¿qué ciencia es la ciencia humana, que al cabo de tantos siglos no tiene otra razón que darnos sino que no sabe cómo ni en qué consiste ni el principio de la vida, ni cómo se verifica el desenlace de la muerte? ¿Cómo llega el espíritu á animar al feto en el seno de su madre, ni cómo lo abandona en el instante de la muerte, hombre ya ó mujer, niño ó viejo? En el símbolo de los apóstoles; en el

Creo, que diariamente rezamos, como lo rezaron los mártires, se dice textualmente:

“Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica, Apostólica, la resurrección de la Carne y la vida perdurable.”

En el Espíritu Santo, sí, porque el Espíritu Santo es el alma del universo. La Santa Iglesia Católica, la nuestra, nuestra Madre amorosa; la que nos asiste en la vida; la que nos llena de esperanzas para después de la muerte.

La resurrección de la Carne... ¿Cómo se verifica esto?

Un día, persuadidos de la verdad del dogma, aunque sin comprenderlo bien; persuadidos también de que todo lo del mundo terrestre y lo del mundo sideral es fugaz y pasajero, y que nosotros somos inmortales, escribimos sobre una lápida, destinada á cubrir la tumba de una preciosa jóven, lo siguiente:

“Han de morir el monte y la llanura,

“La luna, el sol, la refulgente estrella;

“Los mares hallarán su sepultura,

“Y entonces, tú, renacerás más bella.”

Entonces tú, es decir, ella misma, su espíritu unido á su persona, renacerá más bella, con la dicha de los ángeles, con el bienestar de los santos.

Lo creemos, lo sentimos, y no lo podemos explicar.

Dicen que la luna es un cadáver ya, el mundo un viejo, el sol se vá apagando de un modo visible para la ciencia; las estrellas grandes y chicas, las más próximas y las más distantes, sufrirán la misma suerte

“Y entonces, tú, renacerás más bella.”

Estas líneas tienen de personalismo la menor cantidad posible. ¿A qué luchar con el egoísmo del dolor? Avaros de él, no obstante su deje amargo, lo guardamos para nosotros.

Faltan notas á esta necrología: notas y datos que expliquen por qué escribimos con tanta amargura.

Somos un padre y una hija que lloramos á una esposa y á una madre idolatrada. Rápida y cruel enfermedad la ha separado de nosotros. Se llamó en el mundo doña Juana de Luque. Vió la luz primera en Montemayor. Residió en Córdoba muchos años. Sufrió con cristiana resignación los azares de la suerte, hosca y difícil para su marido. Lloró en Córdoba la temprana muerte de su hija Matilde. Fué buena, fué virtuosa. Crió á sus hijas en el temor de Dios. Compasiva para la desgracia, hizo cuantas obras de caridad le permitieron sus circunstancias. De noble alcurnia y de corazón nobilísimo, no había penas extrañas que en propias no las convirtiese. De trato afable y buena sociedad, se creó grandes simpatías con cuantas personas la trataron y conocieron en Sevilla como en Córdoba, en Cádiz como en Huelva, en Jerez y otros puntos.

Vivió como una santa: murió como una mártir.

Hoy que su espíritu, su alma, desligada

de la materia flota por las etéreas regiones del infinito, ha de ver en el mundo sublimar á los que tan de veras la lloran, á los que la llorarán mientras vivan, y ante el agosto trono de Dios pedirá incesantemente por ellos.

Hé aquí la necrología: no hay más.

Pero ¿podrá vernos? ¿podrá oírnos? tienen en la otra vida los sentidos toda la actividad que en este mundo? tal vez mayor. Llegará un día, si: día infalible, el de la resurrección de la carne, lo dice el Credo, en que formará con nosotros y con Matilde el grupo de la familia. La eternidad, por serlo, no ha de romper tan dulces lazos, ni tan piadosa tradición. No importa que la muerte haya deformado el cuerpo. La muerte fué vencida por Jesucristo: está á sus pies. Habrá de ceder sus derechos, se le arrancará su presa. Juana renunciará y vivirá en el seno de Dios eternamente.

Parientes y amigos que la conocisteis, amigos que la tratásteis, pobres que por ella fuisteis socorridos, llorad con nosotros.

Por lo demás, los que escribimos, los que nos lean, los que no saben de nosotros, seguimos el viaje mas ó menos penosamente emprendido. El valle se alarga. A cada paso es mas estrecho; las montañas que al separarse lo forman, parece como que se inclinan una á otra y que se van á unir sus cimas y á cerrarnos el acceso á la llanura. Crecen con la edad las dificultades de la marcha. Girones de nuestras pasiones vamos dejando por do quier, como deja la oveja su preciado vellón entre las zarzas. Niños, las ilusiones de color rosado. Jóvenes, el amor y la gloria. Hombres, la ambición y la avaricia y el egoísmo, que á cada paso que se dá va perdiendo su razón de ser. Ancianos, ¡ah! los ancianos van dejando también aquí y allá sus recuerdos.

Lloremos todos, pues que estamos todavía en lo mas profundo del “Valle de lágrimas.”

Agustín Gonzalez Ruano.

Sevilla 11 de Diciembre de 1889.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 12 se abrió á las tres. El señor Leon y Llerena apoya una proposición de ley sobre el ferrocarril de Jumilla.

El señor conde de Villapadierna, haciéndose cargo de las indicaciones hechas por el señor García Alix en el Congreso, afirma que á él no se le ha pagado más del justo precio por la expropiación de sus terrenos.

El Sr. Ortiz de Pinedo felicita al ministro de la Gobernación por la real orden que tiene anunciada sobre calcinaciones de las minas de Riotinto.

El señor conde de Tejada de Valdosera pregunta qué hay de cierto sobre la existencia en Barcelona de una asociación fomentadora del espíritu antiespañol y anticatólico en Filipinas.

El ministro de Estado contesta que debe carecer de importancia cuando no se ha tratado de este asunto en el consejo de hoy.

Orden del día.—Se aprueba sin debate el dictamen admitiendo como senadores vitalicios á los señores marqués de Pidal y Silvela (D. Luis).

Puesto á discusión el proyecto declarando caso de fuerza mayor el del concesionario del ferrocarril de Torralba á Soria, lo combate el señor marqués de Casa Jimenez, á fin de que no se establezca un mal precedente para lo sucesivo.

El señor duque de Mandas contesta en nombre de la comisión, y despues de intervenir brevemente los señores Maluquer y Zabala, queda aprobado el proyecto en votación ordinaria.

El señor Merelo combate la proposición del señor Eldusyen, porque en el supuesto de que resultara de la información parlamentaria alguna responsabilidad para el ministro de Marina, todo quedaria reducido á lo sumo á un simple voto de censura.

Increpa á la mayoría por haberla aceptado, diciendo que pagará su torpeza, como el ministro su abnegación, pues tal vez habrá de abandonar su cartera antes de Navidad, y entonces será inútil la información.

Afirma que las declaraciones del ministro respecto á la industria nacional, están fundadas en la doctrina económica del partido conservador, el cual muestra también tener poca firmeza en sus convicciones.

El ministro de Marina contesta considerando caprichosa la afirmación de que los males de su departamento sólo pueden curarse cuando se halle al frente de él un hombre civil.

Con acento enérgico, exclama: Venga cuando quiera la responsabilidad sobre mí. Yo la recibo con mi pecho honrado. Sea ó no ministro, pediré siempre que la información se lleve á cabo para que mi honra quede á salvo. Si hubiera responsabilidad—dijo con gran emoción,—no será por falta de honra; será, tal vez, por negligencia ó descuido; pero nunca, jamás por falta de honradéz. No puede seguir contestando al sarcástico discurso del señor Merelo.

El señor Beranger contesta á una alusión del señor Merelo, recordando que son injustas las censuras que se le dirigen por sus actos como ministro de Marina al suponerle enemigo de la industria nacional.

El señor Becerra Armesto, hablando también para alusiones, manifiesta hallarse conforme con el ministro de Estado al

negar que tuviese carácter político la proposición.

Se procede á la votación y resulta aprobada por 96 votos contra dos.

En atención á la importancia del asunto, se acuerda que se nombren dos senadores por cada sección para designar la comisión que ha de entender en la información parlamentaria.

Se levanta la sesión á las cinco y media.

### CONGRESO.

La sesión del 12 se abrió á las tres y media.

El Sr. Labá presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Málaga pidiendo reformas en el proyecto de ley de contribución industrial.

El señor Castell anuncia una interpección acerca de las subastas de montes públicos.

El señor Pedregal suplica al ministro de Hacienda adopte alguna medida para evitar perjuicios al Hospital del Niño Jesús, toda vez que un acreedor de la poseedora duquesa de Santofia ha anunciado la venta en pública subasta.

El marqués de Vadillo excitó al ministro de la Gobernación para que se les abonase lo que se adeuda á los operarios de una obra pública de Pamplona, donde la clase trabajadora sufre una grave crisis.

El señor Ducazal apoyó una proposición sobre concesión de un ferrocarril desde las Salinas de Espartaria á la línea de Almansa á Madrid.

El señor Ansaldo defendió otra autorizando al Ayuntamiento de Elgoibar para edificar una Casa Consistorial. El señor Baselga otra sobre construcción de una carretera en la provincia de Badajoz. El señor Somogy otra fijando reglas para la expedición de billetes de viajeros por ferrocarriles, y el señor Pons otra pidiendo la instalación de un Registro de la propiedad en Fines. Todas fueron tomadas en consideración.

El señor Molleda se queja de la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Ponferrada y de otros asuntos locales de pueblos de la provincia de León.

El ministro de la Gobernación contestó que en la mayor parte de los asuntos tratados por el señor Molleda había ya adoptado resoluciones conformes á lo pedido por dicho diputado. Los demás prometió estudiarlos y resolver en justicia.

El señor Fabra y Floreta defendió una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril en Cataluña, y fué aprobada sin debate.

Rectifica el señor Alix en la interpección Azcárate, insistiendo en que los hechos denunciados por él son ciertos y recordando los escándalos que en la Unión Mercantil produjo la cuestión del desfalco de las latas de petróleo.

El ministro de la Gobernación censuró que el señor Alix, después de haber indicado que el general Cassola no había cobrado el importe de su terreno expropiado por no escuchar ciertas indicaciones, se negase á revelar los nombres de las personas que habían hecho tales indicaciones, y qué clase de indicaciones fueron para que el gobierno pudiera aplicar el castigo consiguiente.

El señor Alix manifestó que él no pertenece á la policía y que al gobierno tocaba averiguarlo.

Habla para alusiones el señor Isasa. Refiere detalladamente lo ocurrido con la compra de los mercados de hierro por el Ayuntamiento con su concesión y construcción. Coincidiendo su relato en un todo con el que hizo el conde de Toreno.

Recuerda también cuanto se trató y habló del proyecto de compra de los mismos mercados, siendo entonces opinión general, dice, la conveniencia de arrancar de manos de una empresa extranjera una finca que había de disfrutar gratuitamente, solo por el importe de la construcción, y cuyos productos habían de salir de una clase social que podría dar lugar á muchos disgustos.

Atendiendo á estas razones, se celebró el contrato de compra-venta, no sin que antes se hubiera discutido mucho el asunto en la prensa, en el Ayuntamiento y en todas partes, y que mas tarde se reconociera que la compra había sido beneficiosa para el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Villasant, demostrando que la compra de los mercados de hierro fué ruinoso. Al efecto probó que desde que los mercados son de la propiedad del Municipio, éste no sólo no ha recibido una peseta de producto líquido, sino que, por el contrario, se está arruinando por pagar los intereses y el capital que adquirió para satisfacer el primer plazo.

El Sr. Morales Diaz, concejal electo, interviene para manifestar que el conde de Toreno ha hecho de este asunto una cuestión política, haciendo el juego á los republicanos que ven gozosos cómo se destruyen los monárquicos.

Declara que él irá al Ayuntamiento á formar parte de la mayoría y á secundar las gestiones del alcalde Sr. Mellado.

El Sr. Puigcerver explica con toda claridad su intervención en el pago de la expropiación al señor conde de Villapardierna. De paso refutó los repetidos errores dichos por el Sr. Alix, demostrando que éste está poco enterado del asunto.

Rectifican muchas veces los señores Alix y Puigcerver, aquél insistiendo en que ha denunciado un hecho abusivo, y éste haciendo notar los repetidos errores en que incurre el diputado cassolista.

Los señores Alvarez Capra y Requejo hablaron brevemente para contestar á las alusiones ó ataques dirigidos á los señores D. Manuel María Alvarez y conde de Villapardierna.

Rectificaron los señores Puigcerver y Alix; intervino el Sr. Romero Paz, también para corregir los errores en que había incurrido el señor Alix, y se levantó la sesión.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Globo*:

“En los pasillos del Congreso decíase

—y á nuestro entender con fundamento sobrado—que en el consejo el ministro de Marina había abordado resueltamente la cuestión de la crisis, significando su decidido propósito de dejar el cargo, toda vez que por la tarde había de terminar en el Senado el debate sobre la interpelación Pezuela.

El ministro de la Guerra aprovechó la coyuntura para reiterar sus deseos, idénticos á los de su compañero el de Marina.

El Sr. Sagasta, notando en los demás ministros inequívocas señales de hacer manifestaciones análogas, cortó por lo sano, diciendo que pendiente de resolución sus trabajos de concordia y no estando presentes los ministros de Hacienda y Ultramar, era poco oportuno abordar cuestiones políticas de gran importancia y trascendencia.

El jefe del gobierno hizo la promesa de volver sobre el asunto tan pronto como terminen los debates pendientes, ó por mejor decir, allí para las Pascuas, que era precisamente la fecha fijada de antemano, según hicimos saber á nuestros lectores oportunamente.

A este respecto, hablóse de las vacaciones parlamentarias, y aunque no quedó designada en definitiva ninguna fecha, parece probable que el sábado 21 serán suspendidas las sesiones.

También quedó convencido que terminada la discusión de la interpelación Azcarate se reanude la del sufragio universal, procurando que antes de la clausura de las Cortes quede aprobado el artículo 1.º del proyecto.

—Está en buenas vías de arreglo lo de las patentes de alcoholes.

En la entrevista que con los señores ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid celebraron ayer los representantes de los gremios, comunicó á éstos el señor Capdepón que se aplazaría por un término prudencial el cobro de las patentes, á fin de dar tiempo á que el Ayuntamiento concierte con la Hacienda un nuevo convenio, en sustitución del que meses atrás fracasó. Para este convenio parece que median ya bases realizables.

Los representantes salieron muy satisfechos y agradecidos.

Se había hablado de que el aplazamiento fuese hasta fin del corriente mes, pero al enterarse el Sr. Sagasta, algo después de celebrarse aquella entrevista, de la fecha fijada, indicó espontáneamente que se concediesen quince días más, ó sea hasta mediados de Enero. Podemos dar como segura esta noticia á los interesados.

—Ayer se dijo que S. M. el rey estaba enfermo con un catarro, sin que afortunadamente inspire el menor temor su estado de salud.

—La impresión general de la prensa de la mañana es la de que está próxima la reconciliación de los elementos liberales.

—Al salir del salón de sesiones del Congreso, una vez levantada la de ayer tarde, encontróse el Sr. Sagasta con el Sr. Pidal.

Formóse un corro de diputados y periodistas alrededor de ellos, y después de varios discretos, dijo el Sr. Pidal al presidente del Consejo:

—Tengo apostado un cajón de tabacos á que hace usted la conciliación. ¿Lo ganará?

—Sí.

—Eso quiere decir que se llegará á la conciliación.

—Se llegará, porque las cosas que convienen á todos deben hacerse, y á todo el

mundo, incluso á los conservadores, conviene que la conciliación se haga, porque así podrán luchar los dos partidos con más libertad y más noblemente.

—En los centros oficiales no se han confirmado las noticias comunicadas á un periódico sobre una conspiración filipina descubierta en Barcelona.

—Dice *El Diario Español*:

“La tarde política muy animada, pero las emociones sobre la crisis han quedado muertas en el primer choque.”

—En el sud exprés han llegado á Madrid los condes de París.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Diciembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El gobernador civil, Sr. Aguilera, ha tomado sus precauciones ante las probabilidades que existen de que la enfermedad reinante en Europa, conocida entre nosotros por el “trancazo,” tome gran incremento en esta corte.

En el espacioso edificio construído para Exposición de Bellas Artes, han quedado instaladas 400 camas.

Los arquitectos del ministerio de Fomento y de la Diputación han propuesto la colocación de caloríferos en la planta baja de dicho palacio, para que reúna las condiciones necesarias al objeto á que ahora se le destina.

Hay gran escasez hoy de noticias políticas.

En el Salón de Conferencias del Congreso se hablaba hoy de las grandes probabilidades de una amplia conciliación, siendo digno de mencionarse el que los romeristas son ahora los más entusiastas y menos dificultades oponen para ingresar en el gran partido liberal monárquico.

Estos añaden que, demostrada como quedará su buena fe, el Sr. Alonso Martínez no creará dificultades para lo que, según ellos, debe hacerse en pro del Trono y de la vida ministerial del partido fusionista.

En el Senado empezó la discusión del Código de justicia militar, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Hernandez Iglesias, y le contestó á última hora el general Primo de Rivera.

En este momento se comenta el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Cánovas del Castillo, defendiéndose de las reticencias del Sr. Martínez Luna, hechas á propósito de la expropiación de la huerta del palacio de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

La generalidad no concede importancia al asunto, desde el momento que el señor Cánovas tomó la defensa del señor Abascal.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado de Posadas por desobediencia, contra don Juan Serrano Lopez, que será defendido por el letrado señor don Pedro Rey y representado por el procurador señor don Francisco Rivera; y la otra instruida

por homicidio en el juzgado de la izquierda de esta ciudad, contra Acisclo Alba Roca, á quien defenderá el mismo señor Rey y representará el procurador señor don Antonio Gonzalez Aguilar.

—**Observaciones meteorológicas.**—Según los datos que nos comunica nuestro querido amigo don Manuel Sidro, por el estado de observaciones que se lleva en su Academia Politécnica, nos hemos acercado ayer á la temperatura más baja que tuvimos en el pasado invierno, pues esta solo descendió á 2'7 grados centígrados bajo cero, en el día 7 de Febrero, y ayer llegó á marcar como mínima el termómetro 2'3 grados bajo cero. Para apreciar la diferencia entre el frío que sufrimos este año y el que tuvimos en el pasado, basta saber que en el anterior llegamos hasta el día 15 de Enero sin acusar el termómetro temperaturas inferiores á cero, y este año llevamos ya ocho días, en que ha descendido de dicha altura. En cambio desde el día 1.º de Noviembre hasta ayer á las 12 del día, solo se han recogido 2'3 milímetros de agua, mientras en iguales días del otoño pasado, se elevó la cantidad de lluvia á 162'2 milímetros, demostrando esto la gran sequedad del presente otoño.

—**El vigía.**—Eclipse de sol se anuncia—invisible para el sábado;—pero en cambio lo que traiga—puede ser que lo veamos.

—**Música.**—Esta tarde, si el tiempo lo permite, asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal de música.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente. —Central, 166 pesetas y 25 céntimos. —Puente, 308'78. —Pretorio, 948'61. —San Sebastián, 170'36. —Victoria, 303'06. —Matadero, 3107'41. —De las 5004 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2214'48. —A la provincia y municipio 2214'60. —Adicionadas 575'39.

—**Nuevos datos.**—Ampliando la sensible noticia que ayer publicamos, referente á la catástrofe ocurrida en la mina de carbón *Santa Elisa*, término de Belmez, á consecuencia de la explosión de fuego *grisou*, podemos manifestar á nuestros lectores que según telegrama recibido ayer á las 10 de la mañana, del señor Gobernador civil de la provincia, que como dijimos salió inmediatamente para aquel punto, han encontrado cinco muertos y han fallecido dos de los heridos graves que había. Tan pronto como tengamos nuevas noticias las daremos á conocer. El señor Gobernador y los individuos que le acompañaban eran esperados anoche en el tren correo.

—**A Málaga.**—En el correo de ayer salió de esta capital con dirección á la ciudad vecina, nuestro querido amigo y compañero en la prensa local señor don Julio Valdelomar y Fábregues.

—**Sus ojos.**—Espejos claros del alma—son tus ojos seductores;—ellos me abrasan de amores,—ellos me roban la calma.—Y voy con constante afán,—en tu mirada elocuente,—buscando su foco ardiente,—como el acero al imán.—Ojos puros y serenos—como el sol de claro día,—sin engaño, sin falsía,—siempre nobles, dulces, buenos!—Que reaniman el desmayo de triste vida cansada,—como la fresca alborada—de una mañana de Mayo.—Al mirar, el lábio sellas—y disipas los enojos,—porque son tus negros ojos—dos luceros, dos estrellas,—á cuya ra-

dante luz—y penetrantes fulgores,—son más hermosas las flores—de este vergel andalúz.—Puerto de dulce consuelo,—que al corazón encariñas,—esas hechiceras niñas—son la antesala del cielo.—Tú nunca mientes ni engañas,—y en las leves adicciones,—si entornas los pabellones—de tus hermosas pestañas,—es cual el sol que en el monte—se oculta en tarde callada,—y estiendo su llamarada—por el lejano horizonte.—Dáme noble y franca ayuda,—ya que este afán me encadena;—disipa la triste pena—y mata la negra duda;—pues no tengo más antojos—ni anhelo, niña, otros lazos,—que la cárcel de tus brazos—y los rayos de tus ojos.

—**Coches “Ripper.”**—Brevemente, según tenemos anunciado, se pondrá en práctica el servicio de carruages de aquel sistema, en la forma que anteaer dijimos. Las bases propuestas por la comisión del ramo fueron aprobadas, excepto la que se refiere al donativo de cantidad que la empresa concesionaria debía destinar al Asilo de Mendicancia.

—**Movimiento.**—El ocurrido en la Caja provincial de fondos anteaer fué el siguiente: Existencia anterior 4.131 pesetas y 13 céntimos. Ingresado por el Ayuntamiento de Cañete de las Torres 1871'45. Idem por el de Adamuz 1200. Cobrado por Beneficencia 1474.—Satisfecho por material 25; quedando una existencia para ayer de 8671'58.

—**Lotería.**—Parece se han agotado los billetes para el gran sorteo de Navidad, no quedando existencias en la Dirección del ramo, como no los devuelvan de algun punto donde no se hayan expendido.

—**Resumen.**—Según los datos oficiales que se nos han facilitado en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, de los 849 concejales de que se componen los Ayuntamientos de la misma, son adictos 633; conservadores 96; reformistas 39; republicanos 36; posibilistas 15; independientes 29; carlistas 1. En estos datos no están incluidos los Ayuntamientos de Cañete de las Torres, Valsequillo y Viso, que aún no han remitido las actas de concejales, por lo cual han sido multados los alcaldes respectivos en 50 pesetas.

—**Subasta.** El juzgado municipal de Hinojosa anuncia la subasta, aunque sin expresar el día, de la casa número 3 calle Calvario de aquella población, y justipreciada en 1 317 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy. 1523.—Fallecimiento en Roma del cardenal don Bernardino Carvajal, patriarca de Jerusalem.—1815.—Portugal reconoce la independencia del Brasil.—1865.—Muere en Madrid el ilustre escritor don Pedro de la Hoz.—1875.—El general Quesada se pone al frente del ejército del Norte.

—**Comisión provincial.**—En la sesión del 9 se tomaron los acuerdos siguientes. Solicitar del señor Gobernador se sirva apremiar á los Ayuntamientos deudores y que se publi que en el *Boletín Oficial* el proyecto presentado por el señor Presidente ordenador de Pagos, relativo á la forma en que ha de hacerse el cobro de las deudas á favor de la provincia y el pago á todos los acreedores de la misma, después que la Comisión de Hacienda haya formulado el dictamen que se le tiene pedido. Anunciar la correspondiente subasta para la adquisición de las primeras materias y otros artículos con destino á los talleres para la confección de ropas en la casa Socorro Hospicio, por

que re  
quedar e  
que el ofi  
Beneficencia  
que prest  
ción de  
mo tiene  
señor don  
una unión  
proceda á  
Arenilla  
Corporac  
pés de V  
conferencia  
aseses es  
Hospicio  
Purificac  
credidad  
licado e  
Escuela  
la cuenta  
tiva al  
acuerdo, a  
pendiente  
el jefe de  
idad ó  
del nego  
Beneficencia  
quién  
y confeco  
Socor  
en el otro  
primeras  
renta de  
ores de  
respeto  
las por lo  
de aceite  
o anterior  
derable p  
paso q  
este año  
tor, se  
al señor  
poner las  
rectores  
dicho señ  
contestac  
Conceder  
Hospicio  
diata los  
los cortij  
—**Via**  
capital e  
y despue  
litana Ig  
ficio para  
muta re  
amigo el  
cisco Du  
do en O  
cuelo dife  
ordotal.  
—**El**  
había sá  
do, según  
osuro, a  
so. Viena  
trómico  
do que d  
maño los  
mera cos  
contrahe  
na á verd  
de la na  
adornos  
todos sus  
del Mun  
tamos r  
tiene voz  
cantan;  
les choc  
es que  
importar  
bielan l  
las man  
—**Mu**  
te ocho  
terrocarr  
bernador  
ro al d  
nixo en  
las estaci  
del que r  
—**A**  
pasadas  
cárcel u  
los juzg  
—**Re**  
el aprec  
J. de la  
de Hué  
Piedad,  
de su br  
Lucena.  
—**Re**  
del actua  
presenta  
tero, con  
provinci  
las renta  
Pizuala  
cienta  
vinal.  
—**Ob**

que resta del actual año económico. Queda enterada del contenido de la nota que el oficial Interventor de la sección de Beneficencia remite, referente al personal que presta servicios en la misma, distribuido de negociados y asuntos que cada uno tiene á su cargo. Nombrar al perito don Alejandro del Castillo para que en unión del que designe la otra parte, proceda á practicar la división del cortijo de Arenillas Bajas, propio de por mitad de la Corporación y del Excmo. señor Marqués de Viana. Nombrar, á su instancia, una profesora meritosa de música para las clases establecidas en las casas Socorro Hospicio y Central de Expósitos á doña María Serrano, en vista de tener acreditada su aptitud por medio de certificado expedido por el Secretario de la Escuela provincial de Bellas Artes. Vista la cuenta municipal de Bujalance, respectiva al año económico de 1886 á 87, se acordó, antes de emitir informe, vuelva el expediente á la Contaduría para que por el jefe de la misma se suscriba la conformidad ó disconformidad con el dictamen del negociado. Preguntar á la sección de Beneficencia si la nota referente á la adquisición de artículos para la reparación y confección de ropas con destino á la casa Socorro Hospicio, está comprendida en el otro expediente sobre adquisición de primeras materias para los talleres. Dada cuenta de las contestaciones de los Directores de los establecimientos benéficos, respecto al hecho de haberse expedido varios por los mismos á favor del contratista de aceite que cesó en fin del año económico anterior, lo cual ha originado un considerable perjuicio á los fondos provinciales respecto que el precio de dicho artículo en este año es más económico que el anterior, se acordó pase el expediente al vocal señor Escamilla para que se sirva proponer las preguntas que á expresados directores han de hacerse, en vista de que dicho señor manifestó no le satisficieron las contestaciones que aquellos habían dado. Conceder un ingreso en la casa Socorro Hospicio y reclamar para la sesión inmediata los expedientes de arrendamiento de los cortijos "Arenillas bajas," y "Rivillas."

**Viage.**—Anteanoche salió de esta capital con dirección á Valencia y Játiva, y después á Tarragona, en cuya Metropolitana Iglesia tomará posesión del Beneficio para que ha sido nombrado por permuta recientemente, nuestro apreciable amigo el joven sacerdote señor don Francisco Duarte Sahagún, que ha desempeñado en Córdoba y la diócesis con plausible celo diferentes cargos de su ministerio sacerdotal.

**El tiempo.**—¿Decíamos que no había sábado sin sol? Pues ayer fué sábado, según nuestra cuenta, y el día estuvo oscuro, aunque por fortuna no oía á que. Vienen cumpliéndose las profecías astronómicas al pie de la letra y de un modo que dá miedo. Siguen creciendo en tamaño los sabañones producto de la primera cosecha; continuamos con los rostros contrahechos y de un color violado que tira á verde; insisten las orejas y la punta de la nariz en su color rojo rabioso, con adornos que trajo el viento. Se cumple en todos sus extremos la frase de un macero del Municipio "todo el Ayuntamiento estamos resfriados," porque hay quien no tiene voz para un saludo. Los cantantes no cantan; los transeúntes corren por las calles chocando unos con otros, y hay infelices que no tienen capa, que es una falta importantísima en estos tiempos en que se vuelan las palabras y se cae la pluma de las manos.

**Multa.**—Le ha sido impuesta una de ocho mil reales á la Compañía de los ferrocarriles andalces, por el señor gobernador civil de esta provincia, con motivo al descarrilamiento ocurrido al tren mixto en el pasado mes de Octubre, entre las estaciones de Aguilar y Puente Genil, del que resultaron algunos heridos.

**A la cárcel.**—Para purgar culpas pasadas, fué conducido anteanoche á la cárcel un individuo reclamado por uno de los juzgados municipales de esta capital.

**Regreso.**—Nuestro querido amigo el apreciable sacerdote señor don Victor J. de la Vega, digno Rector del Colegio de Huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad, ha regresado á Córdoba después de su breve permanencia en la ciudad de Lucena.

**Recurso.**—Por Real orden de 13 del actual ha sido estimado el de alzada presentado por don Manuel B. aena y Molero, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que le reclamó el importe de las rentas de las casas número 25 de la Plaza del Vizconde de Miranda, perteneciente al caudal de la Beneficencia provincial.

**Obras.**—Continúa dándose impul-

so á los trabajos referentes al arrecifado de las calles laterales del paseo del Gran Capitán.

**Nada.**—La guardia municipal no registró ayer parte alguno que, por su importancia deba ser del dominio público.

**Fiesta taurina.**—Una de novillos, con rifa de varios regalos, parece se prepara y tendrá lugar uno de los días de la Pascua próxima.

**Coto.**—Varios aficionados han estado tres días en el de los Villares, propio de la señora viuda de don José Tolodano, y han dado muerte á once hermosos jabalíes, siendo obsequiados los montadores por los señores Tolodano con afectuosa solicitud.

**Delegación.**—La de Hacienda ha pedido á los pueblos de esta provincia los datos necesarios para el señalamiento de los cupos de consumos en el próximo ejercicio.

**Ascensos.**—En propuesta reglamentaria lo ha obtenido á Teniente Coronel de infantería don Luis Fernandez Sartorius, y á Comandante de Caballería don Federico Arnaiz.

**Escamoteo.**—A una pobre mujer le escamoteó anteayer en la Corredera un desconocido Macallister el dinero que llevaba en el bolsillo para la compra.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á José Manzanedo Lopez, para varias diligencias en la causa por lesiones causadas á Francisco Mená Guzman.

**Pensamiento.**—El que levanta su espíritu al cielo no puede halagar tentaciones ni pensamientos bajos.

**Sección minera.**—Se han solicitado 45 pertenencias de la mina de plomo "El Susto," situada en el Cerro de la Calera, término de Villanueva de Córdoba.

**Cantar.**—Para hablarte de mi amor—no encuentro voces bastantes,—y mis ojos te dirán—lo que á mi boca le falte.

**Escritor.**—Ha llegado estos días á Córdoba el señor Fernandez Jimenez, redactor de un apreciable colega de Albatete.

**Munda.**—El señor marqués de Salvatierra ha publicado un nuevo libro, lleno de datos curiosos acerca del sitio que ocupó aquella población romana, que por unos se le atribuye estuvo situada entre Montilla y Espejo, en nuestra provincia, y otros, entre ellos el erudito marqués, en Ronda de la provincia de Málaga.

**Licitación.**—Además de las fincas que anunciamos ayer, se subasta el 19 en el juzgado de Lucena la casa número 55 calle Ancha, de aquella ciudad, por el tipo de 933 pesetas y 75 céntimos, y la mitad de la número 8 calle Lademora, por el de 795.

**Relaciones.**—Hoy termina el plazo en Toledo para presentarlas y formar el apéndice al amillaramiento.

**Personal.**—Por la Dirección general de Establecimientos penales, ha sido nombrado vigilante primero, en comisión, con el sueldo de mil doscientas cincuenta pesetas, y destino á la cárcel de Fuente Obejuna, don Teodoro Gonzalez, con funciones de jefe de la misma.

**Lucena.**—Dicen de aquella importante ciudad de nuestra provincia, que la compañía de zarzuela que allí actúa, y de la que forma parte el bajo señor Aznar, está siendo muy aplaudida.

**A los postores.**—Mañana se subasta por tercera vez en el juzgado de Aguilar la casa número primero, calle del Cármen, y sin sujeción á tipo.

**Desgraciado.**—Ha sido encontrado el jueves en las inmediaciones de Menjivar, el cadáver de un hombre, al parecer suicida, que según se dice es natural de Montoro, llamado Gonzalez Martinez. Ignóranse las causas, y el juzgado de referida población instruye las oportunas diligencias sumariales.

**Al redil.**—Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Valsequillo, un individuo que se había fugado de la cárcel de dicha villa.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de farmacéutico en Fuente Palmera, con 995 pesetas anuales de gratificación. Hasta el diez de Enero se puede solicitar.

**Lista.**—El Jueves publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los que tomaron parte en los colegios de Bujalance en la elección última de concejales.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de Vigilante primero con el sueldo de mil pesetas y destino á la Carcel de Bujalance, con funciones de jefe, don Saturnio Martinez.

**Reunión.** Hoy tendrá lugar la de la Liga Agraria en el Paraninfo de la Universidad Central.

**Ley.**—Ha sido sancionada la que dispone la construcción de un puerto de refugio en Algeciras.

**Secretarios.**—Los de varias juntas provinciales de instrucción pública se han dirigido á las Cortes para que se les comprenda en la Ley de derechos pasivos del Magisterio. Las razones en que se apoyan son evidentes, dados sus importantes servicios á la enseñanza.

**Depósitos de sementales.**—El ministerio de Fomento trata de establecer en algunas poblaciones andaluzas depósitos de sementales de la raza vacuna, y hacerla despues estensiva á la de cerda y lanar. Mucho favorecería esto el desarrollo de la riqueza pecuaria.

**Quejas.**—Se producen en Jaen por el extraordinario precio que han alcanzado las carnes de cerdo y de vaca.

**¿Qué tal?**—Unas nueve mil personas se hallan hoy atacadas en la Coruña de afecciones gastro-intestinales.

**Previsión.**—Para el caso en que visite á España el dengue, se ha dispuesto en algunos puntos establecer local adecuado para los enfermos.

**Diálogo.**—Mira, mira qué inteligente es mi perro: está leyendo en el libro que tiene delante.—Lo que veo es que se ha dormido.—No: lo que hace es meditar acerca de lo que ha leído.

### CONCURSO DE PULVERIZADORES CONTRA EL MILDEW.

Conocemos los resultados del último concurso de pulverizadores del año. Este concurso que ha tenido lugar en Verona, era tanto mas interesante, cuanto que en Italia, los sistemas son muy numerosos. El aparato "Eclair," construido por Mr. Vermorel de Villefranche (Rhone-Francia) es el que ha obtenido el primer premio y medalla de oro. Todos los viticultores españoles conocen este pulverizador, que ha obtenido medalla de honor en Barcelona en 1888, pero no basta conocerlo, será preciso emplearlo en 1890 si quieren evitarse los terribles destrozos del mildew.

**La mujer que tiene un pelo abundante, undoso, y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

A cada paso encontramos señoras que se quejan de anemia, dolores de estómago, cansancio, enervación; la palabra es débil, la marcha lenta, el odtis descolorido, la circulación poco activa ó paralizada, desórdenes que dimanen de la pobreza de la sangre en principios minerales indispensables al mantenimiento de la vida, en especial del hierro, tan necesario al organismo como el aire á los pulmones. En este caso los médicos recetan el **HERRO DE LERAS** que no irrita ni estríñe y se asimila inmediatamente, mientras que las píldoras, polvos y grageas cargan el estómago y cruzan el intestino como cuerpos inertes.

Todo medicamento eficaz es objeto de la falsificación, y esto sucede con el **Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Compañía**, universalmente recetado para combatir el linfatismo, el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glándulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de **GRIMAUTL** y Compañía en relieve y en filigrana en la pasta del papel del prospecto. El color del verdadero **Jarabe de Rábano de Grimault** es **AMBARINO** y no oscuro como el de las imitaciones.

**GRAJEAS SAEZ.**

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias: su composición es vegetal é inofensiva. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor **Doctor Saez, Barcelona**. Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Solicitada por los mozos Antonio Leon Bohoyo y Antonio Isidoro Rodriguez Lopez números 187 y 323 del alistamiento de esta capital y reemplazo del año que cursa, la instrucción de los oportunos expedientes para justificar las escepcio-

nes sobrevenidas á los mismos despues del acto en que se les declaró soldados sorteaables, al primero por circunstancias de familia de las comprendidas en el artículo 69 de la Ley de Reclutamiento, y al segundo por causas de inutilidad física, se anuncia para conocimiento de los interesados con el fin de que puedan concurrir á esta Alcaldía á exponer lo que se les ofrezca sobre la legitimidad de dichas alegaciones.

Córdoba 13 de Diciembre de 1889.—  
J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 4 de Mayo último, con motivo de las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio.	33	25
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.		
Córdoba 3 de Diciembre de 1889.— J. R. Sanchez.		

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Valeriano, y otros santos mártires.—Mañana, San Eusebio, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

—Ultimo dia de solemne novena á la Purísima Concepción en la capilla de su advocación de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. A las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación la novena.

—Ultimo dia de solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción de María Santísima celebra en la Iglesia Parroquial de la Agerguía en honor de su excelsa titular, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres. A las diez de la mañana tendrá lugar la fiesta solemne, en la que predicará el señor don Manuel Navarro y Rodriguez.

—Ultimo dia de novena á la Purísima Concepción de María Santísima en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta al toque de oraciones, terminándose esta con las 40 bendiciones y Aves Marias de la preparación del sacratísimo nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo.

—Octavo dia de novena á la Purísima Concepción, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Capuchinos.

—Ultimo dia de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia del convento de religiosas del Cister, á las cinco de la tarde. Se cantará el Santísimo rosario con la letanía y coplas, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento y Salve cantada.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las ocho, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Hoy á las diez celebrará el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción la fiesta solemne que dedica anualmente á su excelsa Patrona, en la que predicará el señor don José Rodriguez y Fernandez.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá hoy sus egercicios mensuales la Congregación de Madres Cristianas: por la mañana comunión general á las ocho y media, y por la tarde á las cinco.

—Mañana dará principio en la Iglesia del monasterio de Santa Marta de esta ciudad, el ejercicio de las jornadas de María Santísima y San José á Belén, á las cinco menos cuarto de la tarde. Se rezará el Santo Rosario con letanía cantada y coplas cada dia.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

†  
**Primer aniversario.**  
DEL SEÑOR  
**Don Rafael Baquerizo y Luque,**  
Comandante graduado Capitan de caballería, que falleció el día 16 de Diciembre de 1888.

Todas las Misas que se celebren mañana, de ocho á doce, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis ha concedido cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles que oigan la Santa Misa ó recen alguna de las oraciones aprobadas por la Iglesia en sufragio del alma de dicho señor.

†  
**Cuarto aniversario.**  
EL SEÑOR  
**Don José Maria de la Barrera**  
Y AMIOT  
falleció el 16 de Diciembre de 1885.  
**R. I. P. A.**

Los Sres Sacerdotes que apliquen mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

†  
**Tercer aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores Garcia y Mejias**  
VIUDA DE GARCIA,  
falleció el 16 de Diciembre de 1886.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, el dia 16 del corriente, recibirán el estipendio de 12 reales.

Sus hijos los Excmos Sres. Marqueses de Benamejí, nietos y demás parientes de la finada, ruegan encarecidamente á todas las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

†  
**Primer aniversario.**  
LA SEÑORITA  
**Doña Amalia Ruiz del Portal**  
Y FERNANDEZ  
falleció el 17 de Diciembre de 1888.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente, de nueve á once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Sus padres y hermanos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO.**  
—  
COMPANÍA DE ZARZUELA.  
Función para hoy (2.ª de abono.)  
La zarzuela en tres actos y cuatro cuadros, *El milagro de la Virgen.*—A las ocho.  
Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 13 de Diciembre.  
Consolidado interior, 74'65  
Amortizable, 88'70  
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'10  
Acciones del Banco, 413'00

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 14 (4'30 tarde.)  
Su magestad el rey se encuentra en cama con un ligero resfriado.  
Los ministros de Hacienda, Estado y Ultramar, señores Gonzalez, Vega Armijo y Becerra se hallan enfermos.  
Mañana se verificará la reunión de la Liga Agraria.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Salud a todos sin medicina, purgantes, ni gastos. por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica 42 años de invariable éxito, curando las enfermedades laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías pituitas, náuseas, eructos, ómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, ebilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. — 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Cas...

AL VALENCIANO Acaba de llegar a esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de Turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Peladillas de Alcoy, rizadas, Piñones de Castilla, Anises, Peras, Tronchos, Cidra, Melocotón, Almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapan, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases a cual mejorres. Los precios son sumamente baratos a fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería, al lado de la sombrereria de Cruz.

José Barea Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Cerdos 5 rs. 75 céts. el kilo; lomo 80 reales arroba; manteca 68 idem; pajarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 575 kilo; idem añejo 84 reales la arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peca 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo a 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.



Los Emplastos Perforados Americanos del Dr. Winter. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Fiebre, Miedos, Estomago, Tos, Quiebras, Duras y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de hierro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarf-Pelt. Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

RUBINAT PREMIADA CON MEFALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARIS 1889. FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR LORACH. UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumores fríos), obesidad (cordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos. Para garantía de legitimidad, exíjase en cada botella la firma y rúbrica de Dr. Lorach. Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de D. Manuel Marin y droguería de D. Antonio Carrasco. ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

NO MÁS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO Restaurador progresivo e infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel. LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares. TÓNICO CAPILAR Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura. LICOR DE PERSIA DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las perfumerías, perfumerías, droguerías y farmacias. De venta, en Córdoba perfumería y guantería delzquierdo, Librería núm. 12.

Aviso importante. — Se dora y platea toda clase de metales, incluso el hierro y estaño. También se dora de tres colores, pajizo, anaranjado y cobrizo. Se enseña a dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el día, y se compran toda clase de objetos antiguos. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 50. Matanza. — El 14 del corriente se venden toda la clase de despojos de cerdos en la casa plazuela San Pedro número 3.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS Y DE LOS INTESTINOS Fortifican la salud de las constituciones debilitadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, a i como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es f móvo con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL Pecho, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSSES Hinchazó de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas rásicas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden a ls. 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s., y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London son falsificaciones.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 12.

PAPEL FAYARD BLAYN Pharmaciens a Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libro-Universal, Frotados, 52, Madrid.

Antonio Casassus REPRESENTANTE de casas españolas, admite representaciones y se encarga de la gestión de toda clase de asuntos. La persona que se haya encontrado un rosario de plata sobredorado, con las cuentas blancas grandes, que se extravió el domingo 8 del corriente desde la calle de Don Rodrigo hasta la Catedral, puede entregarlo en la plazuela de San Pedro número 10, y se le gratificará. Pérdida.— El día 11 del corriente, desde la Sucursal del Banco de España, calle de Osario, Campo de la Merced, a la estación del ferrocarril, se extraviaron mil doscientas pesetas en billetes del Banco. El que las haya encontrado y las devuelva en la calle de San Pablo número 55, será reconocido y gratificado. La persona que se haya encontrado la cruz de un rosario grande de filigrana, con un Santo Cristo macizo, todo dorado, que se perdió la tarde del 8 del corriente desde la iglesia de Santa Ana a la de San Pedro Alcántara, puede entregarla en la calle de Pedro Fernandez número 2, donde, a más de agradecerlo, se le gratificará. TURRONES Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero, Antonio Sirvent Miguel, con el surtido siguiente: turrones de 1.ª y 2.ª clase de Gijona, nieve y yema, duro de Alicante, imperial; peladillas blancas de Alcoy y garrapiñadas; anises, piñones y varias clases de frutas endulzadas, así como cascás, mazapan y tortas. Tiene su despacho en la plaza de la Corredera, parador del Toro, como en años anteriores. También se venden peros superiores.

En la huerta de Cercadilla ha aparecido una yegua, que obra en poder del dueño de citada finca. Almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, Armas número 28 Córdoba. Este nuevo, pero ya acreditado establecimiento, tiene el dueño el honor de ofrecerlo al público, y manifestarle los géneros siguientes: queso manchego a 9 rs. kilo; garrapinos para secos 8 rs. celemin; miel blanca superior 7 rs. medio cuarto; salchichón de Vich y pasas superiores. También se arrienda desde el día de la casa calle de Pedregosa número 7, de nueva construcción, acristalada, con bonitas habitaciones y cielos rasos, pozo y pila, patio y azotea. Para tratar, en dicho establecimiento. En la calle de la Madera alta número 7 se venden batatas finas malagueñas, a precios muy arreglados. Se arrienda una cochera con su cuadra, pajar y granero, en la calle Fitero sin número. Para tratar, Panadería número 9. Se vende picón de curtido de la mejor clase que se conoce, para estufas y para guisar, a precio arreglado. Se pone a domicilio. Para verlo y tratar, en el antiguo tejedor del Bizco, junto a la Cuesta de la Polvora, teléfono 123. ULTIMO AVISO Sorteo de Navidad.—Regalo de 50.000 billetes.—Premios por valor de 2.500 pesetas. Los lectores de este periódico de fuera de Madrid que remitan este anuncio a los almacenes titulados "El Progreso Mercantil, 8 Espoz, y Mina 8, Madrid", recibirán a vuelta de correo, y bajo sobre cerrado, el catálogo de los artículos de invierno y 3 billetes para los grandes regalos con que esta casa obsequia a los compradores. Se sortea el día 23, con la Lotería Nacional. Dirigirse al propietario, D. Francisco L. Porragera, con dos sellos para el franqueo.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER Pídanse el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes, alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfectoras. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuantos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañia fabril Singer, que estampamos a continuación. Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de acañado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADA OSILANTE, con la que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo as mejores que se conocen en el día. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16. OPRESIONES EN LA NEURALGIAS CATARROS GONITRADOS, ASMA, BRONQUITIS, TOSSES, etc. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y en Farmacias y Droguerías de España.

ACADEMIA POLITEGNICA DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFÓNICA D. MANUEL SIDO Y DE LA TORRE CORDOBA Segunda enseñanza.— Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telegrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.— Idiomas.— Caligrafía.— Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.— Gimnasia. La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo a su cargo la dirección de la red telefónica de la capital. En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes a ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales. DIRECCION Telégrafo: Correo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n. 1

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Exíjanse la caja, una toalla las afecciones de la piel, el cabello y consueva, aumenta y fortalece el administrando el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Depósito general en España Señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona. Se vende ó arrienda desde el día la casa plazuela de Frias número 31, frente al Banco de España. Darán razón, Pedro Fernandez número 2. Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamora 4-1 no número 6.